



SÉLLO QVARTO, VEINTE
MARAVIDES, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y SEIS

chado en favor de d.^o Diego Martinez Carlon,
para que se le de la posesion de un oficio de Re-
vidor de este Ayuntamiento. y q. los s.^{os} Regidores
Pauqual Cueto, d.^o Juan Jacinto Ruiz, y d.^o Fran-
Garcia Navarro se hallan ausentes, y d.^o Ti-
ner de Moya accidentado.

En este Ayuntamiento se ha visto una
Carta orden de la Real Camara con fecha
ocho del corriente mes de octubre dirigida
por el s.^o Marques de los Camos su Secretari.
al s.^o Corredor por quien ha sido mandada
traer a este dho Ayuntamiento a fin de que se
forme en favor de la pretension de d.^o Blas de
Manzanera vecino de esta Ciudad que solicita

se le despache titulo para servir un oficio de
Residor de ella que ha renunciado a su favor
d.^o Diego Bravo y vive a quien pertenece, y
obedeciendo como obedece esta dha Ciudad la
referida orden con el respeto debido, Dixo que
el dho d.^o Blas de Manzanera es persona de
buena vida y costumbres, de Natural Nieto

[Handwritten signature]

